

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración é Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Lunes 12 de Febrero de 1906

Núm. 340

La transmisión del pensamiento

Al Sr. Barcia Caballero

III

Mi distinguido amigo: Según me prometí en el anterior artículo, voy á ocuparme en éste del centro de la vida material, llamémosla así, del hombre, de su origen y desarrollo y de su muerte. Pero en la materia de éste, como lo hice en la del citado artículo, debo pararme poco, y aun á tratarla hubiese renunciado si otra cosa no fuese conducente al fin que me propongo. Hay poca afición por parte del público á estas cosas, y aun cuando no tenga yo quizá la media docena de lectores que V. dice, ya que seguros tengo uno solo, y ese es V.; así y todo, por si tengo algunos más, debo proponerme no molestarlos. Estas cosas, por hoy, se consideran nuestras nada más, exclusivamente de V. y mías acaso en la presente ocasión.

Recuerdo propósito de esto un sucedido en que es autor un personaje que administraba justicia, é intervenía yo como médico. Tratabase de una herida del cerebelo á través del espinoza y del agujero occipital, y me pregunta el administrador de justicia: Diga V., ¿cómo se explica, dadas... tales ó cuales circunstancias... la lesión de... de eso de ustedes? como si no tuviese cerebelo el buen señor y la obligación de conocerlo un poco.

Pero volvamos á nuestro asunto. La función que constituye el centro de la vida del cuerpo humano, y alrededor de la cual se desarrollan todas las demás convergiendo hacia ella ó arrancando de la misma, es la función considerada como permanente de todos los órganos, la que por sí y en primer término caracteriza la vida: la función de nutrición. Todo lo cual, si V. lo olvidase alguna vez sería de puro sabido.

Se compone de dos actos dicha función, el de apropiación ó asimilación y el acto opuesto: es la combinación de dos actos antitéticos, el de formarse y repararse continuamente los órganos mediante la asimilación, y deformarse continuamente mediante la desasimilación ó desapropiación. Por lo uno nace á la vida el órgano y por lo otro muere, sin interrumpirse ambas cosas mientras la vida dure. Por ello es nuestro cuerpo una cuna de la vida y un cementerio además.

De fuera viene el material de construcción y reparación de los órganos, de lo que en ellos va á nacer, y al exterior vuelve lo que muere en éstos. Para lo primero hay funciones de elaboración de esos materiales y que determinan y dan forma á su movimiento de afuera adentro, hacia los órganos que se nutren asimilando: la digestión y la respiración y la función circulatoria. Para lo segundo hay asimismo funciones de transformación de lo que en los órganos muere, y que determinan y dan forma á su movimiento de dentro afuera, desde el órgano que se nutre desamiliando, hacia el depósito común de la exterioridad: la misma función circulatoria, en sentido opuesto realizada, y las funciones de secreción y excreción.

Tiene un origen esta vida relativa; comienza un día, y nace entonces; pero no nace de la nada: comienza por un germen ó semilla, que es producto de otra vida madre, más que la rama, la yema de otro árbol. Toda vida, pues, es hija de otra, ésta de otra vida, y así sucesivamente, prolongándose la serie á la cual exige la inteligencia humana ponerle término.

Cambian las vidas, como la función nutritiva en primer término lo demuestra, sin que se borre por completo la individual fisonomía de aquéllas; nacen todas, y mueren, por fin: son vidas relativas. Es cada una de éstas un pedazo de otra vida, y si pretendemos, pues, ponerle un término á la serie dicha, llegar á una vida que no sea hija de otra, hemos de reconocer en ella condiciones que la eximan de tal exigencia. Si las vidas que conocemos cambian, nacen y mueren, la vida que se investiga habrá de ser inmutable, no originada de otra ó sin principio y eterna; una vida que está fuera de nuestros alcances, la vida absoluta: Dios.

Y vea V. cómo estas cosas, de las cuales suéle no hacerse caso, hasta llegan á ser la prueba más convincente de la existencia divina, y aun llegan á más: sino á decirnos cómo comienza el primer hombre, á decirnos si que no comienza como los demás. Nacen éstos, son un pedazo

de otra vida mediante una semilla ó germen, y no puede el primer hombre nacer de Dios, ser una parte suya que de él se desprenda como germen de otra vida, porque en tal caso dejaría de ser absoluta la de Dios y de satisfacer la exigencia antes dicha: no nace, pues, de la vida de Dios el primer hombre; no sabemos científicamente como comienza, pero sí que tiene un principio, y decimos que es hijo de Dios mediante creación.

En el germen de la vida está en potencia todo lo que habrá de constituirlo, una vez desarrollada completamente, pero nada en particular existe allí: todo es indistinto entonces; viene después y sucesivamente la distinción, la diferenciación funcional y orgánica, como hoy se dice. El desarrollo, pues, no lo es sólo en cantidad, consistente en el aumento de volumen, sino de calidad también: aparecen las partes, los órganos sucesivamente, y crecen.

Toda vida relativa que lleva en sí el germen de muerte, que vive muriendo á la vez, porque consiste en una combinación de vida y muerte, termina por morir completamente. En un primer período de la vida predomina en la función nutritiva la asimilación sobre lo opuesto, el nacimiento sobre la muerte, y la vida se desarrolla y crece; en otro período se equilibran ambos términos, y está en su plenitud la vida; y en la vejez predomina la desasimilación, la muerte sobre la vida, y la vida misma decrece.

Por fin, anúlase la asimilación, el término vida, totalmente absorbido por el otro término, y muere la vida misma completamente. A tal resultado caminábame ya durante la vejez, que es una lenta agonía. Aparte de otros motivos de respeto, es este muy poderoso hacia esa edad.

Expuesto lo que antecede acerca de la vida del cuerpo, podemos ya proceder al examen de la vida del alma; asunto más difícil que el que hasta aquí me ha ocupado, y cuya consideración se facilita mediante lo consignado anteriormente.

De cuyo examen, ahora propuesto, habré de tratar en otro artículo, y hasta entonces, y después también, es de usted afectísimo compañero.

F. ROMERO BLANCO.

La transmisión del pensamiento

Al Sr. Barcia.

Sucedió pues que, llevado de esta mi afición á cierto linaje de estudios y mi devoción sincera por el antiguo y sabio maestro que regaló tan cumplidamente á los lectores de El Eco con el de «La transmisión del pensamiento» hecha en forma brillante y de envidiable manera, púseme á seguir con subido interés los diferentes artículos en que el Dr. Barcia compendió cuestión tan interesante y discutida; y después y con verdadero ahínco traté de asimilarme la sana doctrina que en ellos se encierra y que satisface casi por completo todas las dudas y resuelve casi todas las dificultades.

Y en verdad que si yo pudiera permitirme el lujo de tener una opinión propia, tendría que confesar—y con gusto lo haría—que con ella estaba conforme estotra del maestro; porque la transmisión del pensamiento no puede dudarse que es un hecho perfectamente natural y factible, explicable fácilmente sin necesidad de hacer intervenir á nada sobrenatural y extraordinario; y que de un modo elemental—quiero decir—en su mayor sencillez, en su mas mínimo grado, vese á diario y á todas horas; que solo nuestra falta de observación puede hacer que pase inadvertido. Y es indudable asimismo, que este hecho adquiere su mayor desarrollo y su manifestación más completa en determinadas personas y por virtud de condiciones especiales, congénitas—copio los mismos términos del Doctor Barcia—ó adquiridas, ya por una educación á propósito ya por estar aquellas sumidas sencillamente en el sueño hipnótico.

En el sueño hipnótico. Aquí es donde yo tropecé en mi discurso y no encontré por tanto el camino tan llano como en un principio; y es donde quiero hacer hincapié y permitirme rogar al Doctor Barcia una explicación un poquito más extensa acerca de estos particulares; y no se me diga que salgo del asunto porque el mismo autor de aquellas harto bien hilvados artículos, trae el hipnotismo á cuento y con muy buen acierto como prueba auxiliar de la principal cuestión.

Aquí, digo, que me encuentro un poco embarazado para explicarme por medios

sencillamente materiales, ciertos hechos vistos, palpados, medidos, pesados y apreciados por gran número de autores que de estas cosas hicieron estudio riguroso y detenido; y en donde yo—véase lo que hace la ignorancia—estoy á dos jemes de creer que el alma se emancipa momentáneamente de la tutela de su complemento y se afana en demostrar que ella sola es capaz de cosas que con el obligado apéndice de la materia no puede realizar.

Porque la percepción—no es esta la palabra pero no se me ocurre otra ahora—de los hechos á grandísima distancia; la descripción de los sucesos que se desarrollan en un momento dado en otro lugar muy lejano de aquel en que el hipnotizado... ¿duerme?... con todos los detalles aun los más insignificantes y sin importancia; esto que no es ver la imagen reflejada en un cuerpo que no puede servir de espejo, ni leer por el tacto suturas de sutiles huellas, ni oír murmullos imperceptibles, parece realmente inexplicable por un procedimiento material. —Fenómenos telepáticos— y bien ¿qué son tales fenómenos? ¿en qué consisten? ¿es forzoso admitir que son materiales aunque no se encuentre una explicación satisfactoria de ellos?—mejor dicho—¿apesar de que no nos los explicamos hemos de afirmar que con materiales á fortiori? y en fin ¿no puede el alma en un momento dado?...

No sigo; yo no quiero refutar una doctrina; tan sólo me permito hacer una pregunta; y en seguida hago esta otra. ¿La elaboración del pensamiento no es función del alma? y si bien ésta se aprovecha de los datos que los sentidos le aportan—y sin ellos no puede elaborar aquél—¿no los convierte después en materia—no en materia—en substancia propia y los trabaja á su manera del mismo modo que la abeja convierte el néctar libado de las flores su exquisita miel? Comparación vulgar, no lo niego, pero exacta sin duda alguna. Que este trabajo lo realiza aquella sirviéndole de instrumento el cerebro—y bien—¿no es siempre esta la máquina que trabaja y aquella el principio director, el impulso motor?

Sin duda aparezco á través de estos renglones como espiritista ó mejor como animista. Nada más lejos de lo cierto; aunque mis aficiones fueran esas, el propio convencimiento me hace profesar la opuesta doctrina—por lo que á estas cuestiones se refiere—y extremo el raciocinio y fuerzo el argumento precisamente para convencerme de lo contrario sin que me quede la menor duda; y como encuentro sus puntos negros y no se contestare á ellos, suplico al maestro que si tuviere un rato de vagar y quisiera hacerlo y creyere que la cosa lo merece, se sirviera de requerir la pábula bien cortada y explicárselo á

UN ANTIGUO DISCIPULO.

Orense, 8-II-1906.

Carnet de Modas

Se pierde el gusto pasando revista á los almacenes de telas. Hay abundancia y diversidad de géneros. Cada tejido tiene su especial aplicación, y esta es la mayor dificultad que puede ofrecerse al elegir lo más conveniente y adaptable al objeto de sus compras.

En las grandes exposiciones de blanco se ven exquisitas piezas de madapolán, linom y percales á precios ventajosos. Las camisas, los cubre-corsés, los pantalones, matinés y peñadores ofrecen un delicioso conjunto de encajes y bordados.



Cuando estas prendas se confeccionan en casa, se sustituyen ventajosamente los

encajes con bordados y menudos pliegues, puntos de espina y menudos pliegues.

Respecto á las mantelerías, el lujo requiere adornos de guipur de Irlanda, redeceillas bordadas y punto de Cluny. Sobre los manteles antiguos se superponen, transparentes rosados ó amarillos con dibujos que indican la colocación de los vasos y de las corbeillas.



Todos los almohadones se bordan adaptando diversas formas, con las cubiertas abotonadas de manera que puedan renovarse con frecuencia. En las habitaciones elegantes, cualquiera que sea su estilo, no puede prescindirse del uso de cortinajes blancos. Las alfombras van desapareciendo para dejar plaza á los pisos encerados que reproducen con brillantes reflejos los artísticos dibujos de la techumbre; moda que viene á restaurar las costumbres de los antiguos palacios.

Las mamás, siempre deseosas de la elegancia de sus hijas, seguramente verán con gusto que nos ocupemos con frecuencia de los trajes que pueden servir de modelos para confeccionar los de sus encantadores retoños.

No há mucho nos ocupamos de los trajecitos de niños de ambos sexos de tres á cinco años, y hoy lo haremos de los de las niñas que ya están á las puertas de la adolescencia, comenzando por un modelo de paño pino y de tonos claros. La falda está hecha á grandes pliegues huecos guarnecida, lisa y recta en el delantero y guarnecida en el resto del bajo con cuatro volantes. El cuerpo es una blusa, con cuello de guipur y vueltas, formando pequeños ángulos, de tafetán listado. Mangas amplias con vueltas de tafetán rematadas en un volante de encaje, completándose la toilette con un cinturón del tafetán mencionado. Este traje es para una niña de 12 á 13 años, y este otro para una que esté entre los 13 y 14. Es también de un paño ligero. La falda, de forma de campana, lleva en su segunda mitad tres largos volantes, bordados con un adorno de terciopelo. La chaqueta, bastante larga, abulsada y cogida en la cintura con un cinturón de terciopelo, cierra en el centro del pecho con una guarnición sencilla y en forma de ángulo, ribeteada con un vivo de terciopelo, para simular un chaleco. Los hombros llevan unas pequeñas piezas rematadas en tres ondas cogidas por botones, y las mangas son amplias en el alto y ceñidas desde el codo, rematando en graciosas vueltas. Ah, las faldas de los dos trajes no dejarán ver más que un filito de las medias.

OTILIA.

París, Febrero de 1906.

TERRIBLE ATENTADO

A las cuatro y cuarto de la madrugada del día 8 fué objeto de un salvaje atentado el honradísimo industrial y propietario del semanario de Caldas Fray Prudentio, D. Laureano Salgado Rodríguez. Una formidable detonación puso en alarma al pacífico vecindario de aquella villa y en grave riesgo á los limitrofes al lugar de la catástrofe, los cuales se lanzaron á la calle en pánicos menores al sentir la lluvia de piedras y rotura de cristales que amenazaba la ruina de sus casas.

Una mano criminal habia colocado dos paquetes de dinamita; uno fué colocado en uno de los agujeros de la planta baja de la casa en donde dicho señor tiene instaladas sus oficinas y que por suerte no explotó, pues si sucediera hoy tendrían Caldas que lamentar el duelo de infinidad de víctimas, dada la situación que aquella ocupaba; la otra bomba fué colocada en el interior del canal á la casa principal y residencia del mencionado señor. La fuerza de la explo-

sión fué tal que rompió diez ó doce piedras del pavimento de la calle, lanzando los trozos de estas á largas distancias y á las casas de los inmediatos vecinos, hundiendo los tejados y rompiendo los cristales de las mismas, llevando la consternación á las familias que se hallaban durmiendo. Levantó además, unas noventa losas del canal, que lo menos tiene cada una un metro de largo por medio de ancho, con un grosor de veinte centímetros.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales.

Las casas del señor Salgado, igualmente que las de los vecinos sufrieron la rotura de los cristales y los desperfectos causados en aquellas son de escasa importancia.

Es de advertir que el señor Salgado se hallaba en Vigo y llegó pocas horas después del atentado.

A poco de ocurrir la explosión se presentaron en el lugar del suceso el Alcalde y la Guardia civil, tomando las medidas que de momento juzgaron convenientes. A las diez de la mañana acudió el señor Juez, dando principio á la instrucción del sumario y las oportunas órdenes para reconocer dicho lugar, hallando en el sitio antes indicado un envoltorio á modo de saco, que contenía 25 cartuchos de dinamita atados con una cinta; una vela y una caja de cerillas. Se encontró además una cinta negra, que hizo suponer fué la con que el forzoso salvaje, tomó la distancia desde la entrada de la alcantarilla hasta la casa del señor Salgado.

Hechos de esta índole no necesitan comentarios.

GALICIA

El alcalde de Pontevedra, Sr. Becerra Armesto, ha dado órdenes prohibiendo terminantemente se celebren hilanderos en las parroquias rurales de aquel término municipal.

El señor Obispo de Tuy proyecta celebrar en breve Sínodo diocesano.

En Quiroga han sido denunciadas tres hermanas que hace más de seis años dieron á luz y sus hijos desaparecieron, suponiéndose que les dieron muerte.

La Junta de defensas terrestres de Ferrol se ha trasladado á Santa Marta de Ortigueira, para proseguir los estudios que está efectuando en aquella parte de la provincia.

Se ha reforzado la brigada de obreros que trabajan en la vía férrea de Orense á Monforte, entre las estaciones de los Peares á San Esteban.

El ministro de Hacienda cedió el ex-convento de Montefaro para la defensa marítima de Ferrol, y se ordenó con tal motivo á la Comisión de monumentos de la Coruña que recoja los objetos de dicho edificio que deban conservarse.

En Puentevedume ha comenzado á publicarse un periódico titulado El Eco de Puentevedume.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

Hállase vacante la plaza de alguacil-portero del Juzgado municipal de Zas, en el partido de Corubión, la cual ha de proveerse dentro del término de quince días.

Mañana, martes, á las siete de la noche continuará el Sr. Barcia Caballero, en el Ateneo León XIII, sus conferencias sobre los «Servidores de la inteligencia».

El patronato de médicos titulares interesó al gobernador civil que obligue al Ayuntamiento de Toques á anunciar la vacante de médico que hoy está desempeñada interinamente.

El día 14 del que rige, fiesta del beato Juan Bautista de la Concepción, trinitario, pueden, todos los fieles, ganar indulgencia plenaria, visitando la Iglesia de Huérfanas, previa confesión y comunión,

DROGUERÍA C. SANZ Y COMP. =10, PREGUNTOIRO, 10=

En este nuevo establecimiento de drogas, encontrará el público las mejores marcas, tanto en los productos destinados á la Industria como á la Medicina. Un persona idóneo y la mayor economía en los precios.

Acuerdo entre los representantes de Francia y Alemania en la cuestión de la policía de Marruecos.

En los centros diplomáticos de Londres se insiste en el rumor de que serán aplazadas en breve las sesiones de la Conferencia.

Madrid 12 (id. id.)

Dicen de París que *Le Temps* publica un artículo que se reputa ofensivo, ocupándose de las cuestiones de Marruecos que ahora se discuten en la Conferencia de Algeciras.

En el citado artículo insiste el mencionado periódico en asegurar que Francia tiene perfecto derecho á organizar la policía en Marruecos.

Cuestión de jurisdicciones

Madrid 12 (12)

Dícese que los senadores de la comisión que formularon voto particular en el asunto de las jurisdicciones se esforzarán en procurar una solución de concordia.

En el caso de que no lo logren provocarán la votación.

Ultima hora

Madrid 12 (15)

Se declaró caducada la concesión de las obras de la Gran Vía de esta corte, que fueran otorgadas á una casa inglesa.

Pasará á informe del Consejo de Estado.

Madrid 12 (id. id.)

Despachó hoy con el Rey el ministro de Gracia y Justicia.

Los decretos que puso á la firma son de escaso interés.

Madrid 12 (id. id.)

Dicen de Algeciras que la próxima reunión de los diplomáticos será importantísima.

Se ocupará la Conferencia de la caja especial y de la moneda que circulará en Marruecos, así como del establecimiento de un Banco.

El Sr. Almodóvar del Río se muestra muy satisfecho de la intervención de Inglaterra.

Esta nación, según esta referencia, ejerce con prestigio y decisión una influencia tranquilizadora.

Madrid 12 (id. id.)

Son inexactos, según dicen de Algeciras, los telegramas alarmantes de hostilidades que se suponían entre los delegados de Francia y Alemania por la cuestión de la policía.

Madrid 12 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:

Las preferentes á 70'00.
Las obligaciones á 93'50.
Las ordinarias 00'00.

URGENTE

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

	DIA 12
4 por 100 interior.	79'55
Id. fin corte firme.	79'57
5 por 0/0 amortizable.	99'95
ACCIONES	
Banco de España.	415'00
C. Arrend. Tabacos.	374'50
CAMBIOS	
París, vista.	21'20
Londres, vista.	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 93'30.

MENCHETA

ANUNCIOS

SE ARRIENDA UN HORNO en la parroquia de Oca, al lado del Palacio de los Marqueses. Informarán en el mismo horno José Pazos.

SE ARRIENDA el segundo piso con buhardilla habitable de la casa núm. 35 del Hórreo. En el 33 darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa de la Azabachería núm. 18. En la aldería 23 darán razón.

SE ARRIENDA la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En la Rua de San Pedro, 8, darán razón.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDA el mesón del Puente de Ferreiros propio para comercio por tener gran poblado á su alrededor. Para informarse Juana Codesido, Ferreiros, Ayuntamiento del Pino, Partido de Arzúa.

ARRIENDO.—Se hace de los bajos de la casa número 52 de la calle del Franco. En la misma darán razón.

SE VENDE el molino núm. 22 de la Ribera de San Lorenzo con todos los terrenos contiguos al mismo y gran parte de monte inmediato con pinos y tojo.

Del precio y condiciones darán razón en el Camino Nuevo núm. 8.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de un casa-palacio sita en el lugar de Noceda, parroquia de Teo, á doce kilómetros de Santiago y dos de Puente-Vea, está rodeada de terreno que forman una sola finca, destinados á labradío, viñedo, huerta de frutales, robleda pinar y monte, y herales no lejos de la misma, con dos casas de casero, con una extensión de mas de doscientos ferrados, tiene agua potable y está inscrita en el registro de la propiedad, del precio y condiciones darán razón en la misma, la que podrá verse todos los Domingos y en Santiago dará razón el Notario don José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, núm. 8.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de las casas números 7 y 7 duplicado de la calle del Río de los Sapos condecoradas también por el Corraliño y de la número 31 de la calle del Pombal, de esta ciudad; habiendo de tener lugar la subasta en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plaza de San Martín 5, el día 21 de Febrero del año actual de diez á once de la mañana de las casas números 7 y 7 duplicado del Corraliño y de once á doce de la misma de la casa núm. 31 del Pombal. Informarán en dicha Notaría de precios y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace la de la casa de nueva construcción, número 9 duplicado de la calle ó barrio de las Barreiras (Camino Nuevo), de esta ciudad de Santiago, y frente al cruce de la carretera de Noya, con su huerta unida, inscrita en el Registro de la propiedad. El remate tendrá lugar el día 17 del próximo Febrero, de diez á doce, en la Notaría de D. José Santalo Ituarte, Cardenal Payá, 8, donde informarán del precio y condiciones, lo mismo que su dueña, en la propia casa.

La Nueva Viña

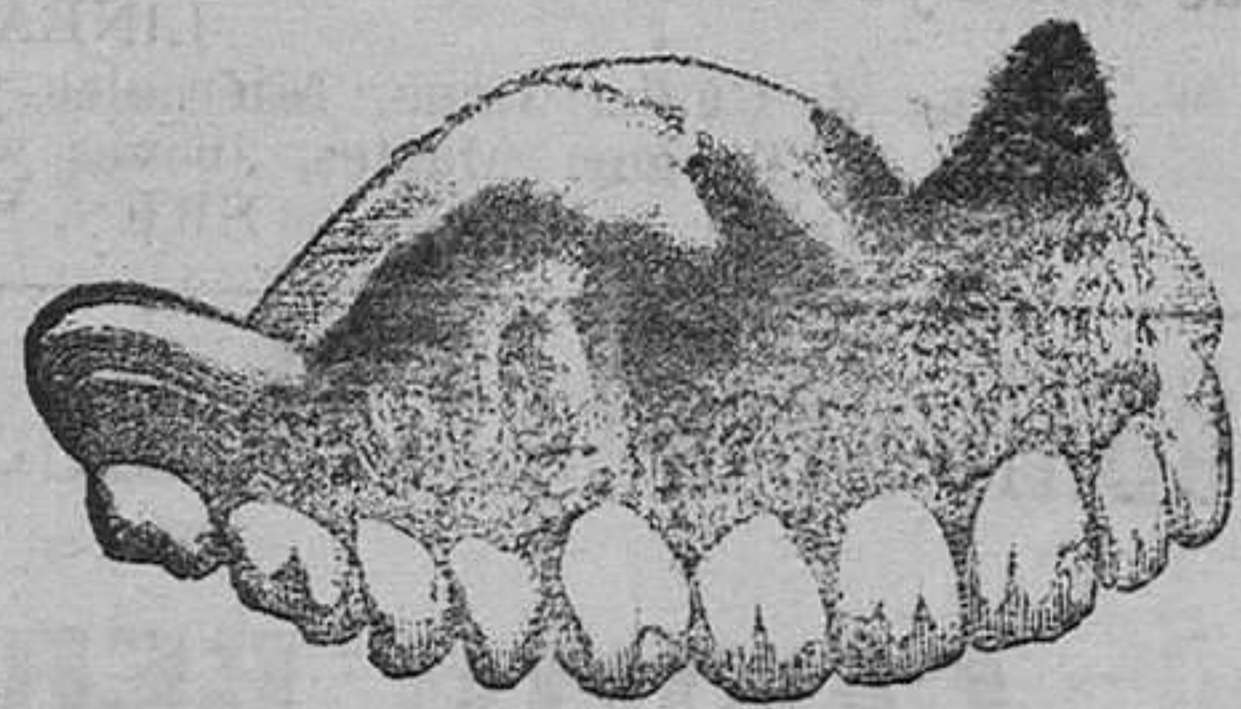
JOSÉ ALONSO—Huerfanas 25

En este comercio se acaba de recibir una gran partida de vinos puros que se expenden á los precios siguientes:

Rivero á 34 reales cántara, cuartillo 30 céntimos; Cambados, 32 reales cántara, cuartillo á real Toro y Rueda, cántara 35 reales; cuartillo 30 céntimos.

También se expenden quesos frescos de Castilla de pata de mulo: chorizos, lomo embochado, lacones, longaniza de Lugo y jamones.

HUERFANAS, 25



ALLER Cirujano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rúa del Villar núm. 50, principal

JOSE CASAL

21 CALDERERÍA 21

Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros y niños y empleados civiles y militares, la de mayor confianza en esta profesión.

LA NUEVA ESTRELLA

comestibles y posada

DE

RAMÓN FERNÁNDEZ

Esta casa ofrece al público ricos vinos puros del rivero Cambados y Ull, así como otras clases de géneros á precios convencionales probados bereis el desengaño Camino Nuevo n.º 10

Farmacia del Camino Nuevo

En esta Farmacia, ya tan conocida del público por la economía con que en ella viene adquiriendo toda clase de medicamentos, se acaban de reducir todos los precios á un límite mínimo al que no pudieron llegar aun las famosas tarifas mililitares.

El farmacéutico SR VIRGÓS desea que esta asombrosa noticia, perfectamente conocida por su clientela, pase en general á cuantos se vean precisados de servicios farmacéuticos.

En obsequio de sus favorecidos ha recibido también el Sr. Virgós, y expende con las mismas ventajas para el público, todos los remedios de la casa *García Cernarro*, de Madrid.

Los granúlos dosimétricos y los remedios homeopáticos, todo por la tarifa ultra militar, sin competencia y sin buscar compensaciones en la cantidad ó calidad de los artículos. La fama de la Farmacia del Camino Nuevo la corrobora el número de recetas que despacha. ¡En ella solo rige el fuero de guerra!

Interesante

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

VII LAGARCIA

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7. TORAL 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, caucho, etcétera.

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, en paladar, por medio de un sistema moderno. Tráigase toda clase de enfermedades de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

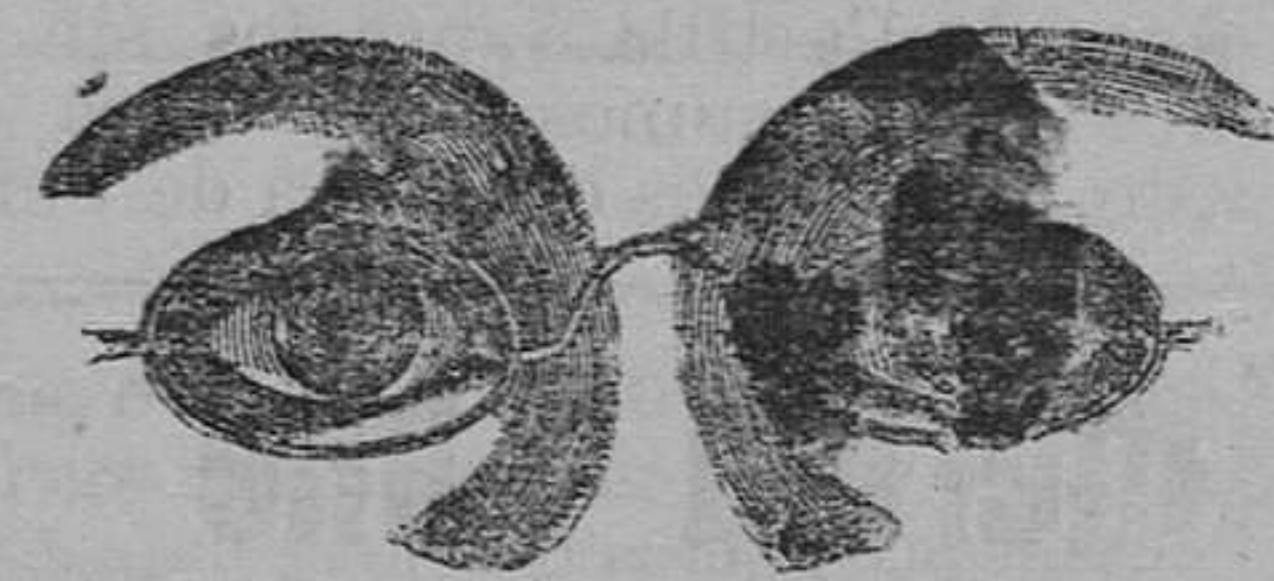
Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.

Tratamiento de la boca y garganta.



Voz del pueblo Voz del cielo

Que en Santiago no hay más óptico bueno que el Optico del Preguntoiro lo dice todo el pueblo, hasta los niños lo saben.

Que los lentes que yo vendo son los más baratos por ser los mejores y los que á cada cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir á mí y no caer en manos de un mercader de inexacto.

Pero, que en el Preguntoiro 32 se vender

Instrumentos de Cirujía á precios de fábrica

esto lo digo yo y el público se encargará de confirmarlo.

Más barato que yo ¡Nadie! Consultas gratis para elección de cristales, Gafas y lentes, cual le convienen, esto lo dicen las muchas personas que tuvieron la fortuna de venir á mí y no caer en manos de un mercader de inexacto.

Optico de la *Julius King Optical Company* de New-York - Santiago

32 PREGUNTOIRO 32

VIZCOCHOS ROMANOS

Riquísimos para el chocolate, siempre frescos, en la dulcería del Preguntoiro.

Fábrica de Chocolate

LA MADRILEÑA

HUERFANAS, 34

Exquisitos chocolates de todas clases y precios, elaborados á brazo por operarios inteligentes con cacao de superior calidad y azúcar de caña resultando los mejores en sustancia y los que contienen más principios nutritivos.

SUCURSAL: CERVANTES, 10

FARMACIA VIONDI Y LLOREDA

50, CALDERERÍA, 50

Laboratorio de análisis químico

Director: DOCTOR CUENCA ARAUJO

DETERMINACIONES QUÍMICAS Y MICROSCÓPICAS

TARIFA

ENSAYOS CUALITATIVOS

PRINCIPALES ESPECIES

QUE IDENTIFICAN LA PUREZA

Leches.	10 pesetas
Harinas ó pan.	5 "
Chocolates.	10 "
Vinos, sidras ó cervezas.	10 "
Vinagres.	10 "
Aceites ó mantecas grasas.	5 "
Aguas.	5 "
Orina.	10 "

ENSAYOS CUANTITATIVOS

Cada especie químicas.	10 pts.
Completo. Leches.	30 "
" Harinas ó pan.	25 "
" Chocolates.	30 "
" Vinos, sidras ó cervezas.	25 "
" Vinagres.	30 "
" Aceites ó mantecas.	10 "
" Aguas minerales.	2.000 "
" Orina.	30 "
Cada metal ó metaloide.	5 "
Determinación microscópica.	2 "

FARMACIA, Calderería 50



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Juana Casal Arnau

DE CASTROMIL

que falleció el 13 de Febrero de 1905

EL ACTO FÚNEBRE que mañana á las ocho y media se celebrará en el convento de San Francisco, será aplicado por el eterno descanso de la misma.

Su esposo, hijos y demás parientes ruegan á las personas de su amistad la encomienden á Dios.

Santiago 12 de Febrero de 1906.

